



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario
de la Declaración de la Independencia Nacional"



EXP-UNC:0012059/2016

VISTO

La solicitud de incorporar al Lic. Esteban Luis Moraschetti como colaborador docente en el seminario electivo no permanente "Violencia Familiar. Abordaje desde la perspectiva Jurídica y desde la perspectiva Psicoanalítica", a cargo de la Lic. Silvia Boccardo; y

CONSIDERANDO:

Que se presenta el curriculum del Lic. Moraschetti.

Que en el Artículo 10 inc. 1.2 de la reglamentación vigente sobre materias y seminarios electivos no permanentes, Ordenanza HCD 01/08, se establecen los requisitos que deben cumplir los colaboradores docentes.

El informe de Secretaría Académica que obra a fs. 8.

Por ello, en la sesión del día de la fecha, de acuerdo a lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y por unanimidad,


EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Autorizar el desempeño del Lic. Esteban Luis Moraschetti (legajo 50168), en calidad de colaborador docente, en el seminario electivo no permanente "Violencia Familiar. Abordaje desde la perspectiva Jurídica y desde la perspectiva Psicoanalítica", a cargo de la Lic. Silvia Boccardo. El Lic. Moraschetti tendrá a su cargo las siguientes funciones: reemplazar a la docente a cargo en algunos temas de dictado teórico, con su presencia en el aula y confeccionar síntesis y nuevos aportes conceptuales que resulten del producto del trabajo en el seminario interno para formar a los demás colaboradores; las mismas se adecuarán a lo previsto en el Artículo 12 inc. 2 de la Ordenanza 01/08 del H. Consejo Directivo.


ARTÍCULO 2º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

RESOLUCIÓN Nº: **125**


Lic. Pablo Antonio Murillo
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología




Dra. CLAUDIA SORCOMIAN
DE ANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA